

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COBCCAST COBRANZAS DE CARTERA CASTIGADA CIA.LTDA. AL 26 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito a las catorce horas del día veinte y seis de junio del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, situado en Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Calle: AV. GENERAL RUMIÑAHUI Numero: 14-2A Intersección: ISLA SAN CRISTOBAL Edificio: SOL DEL VALLE Piso: 4 Oficina: 404, se reúnen los socios de **COBCCAST COBRANZAS DE CARTERA CASTIGADA CIA.LTDA**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

No.	Socio	Participación Social	Participación
1	AREVALO CARPIO CHRISTIAN FABIAN	380,00	95,00%
2	ORTIZ MARTINEZ GABRIELA MARIA	20,00	5,00%
TOTAL		400,00	100,00%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, la Sra. Ortiz Martínez Gabriela María y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Arévalo Carpio Christian Fabián.

La Presidencia solicita que a través de la Secretaria se deje constancia del quórum, el mismo que es de 100% y solicita la lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaria, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019.
3. Pronunciamiento y Resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019

Toma la palabra Ortiz Martínez Gabriela María y da lectura al Informe de Gerencia General del año 2019, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2019, con las recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Toma la palabra la Sra. Ortiz Martínez Gabriela María y pide a los socios que revisen los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019. Luego de la revisión de todos los Estados Financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Arévalo Carpio Christian Fabián propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad del 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Aprobar los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2019 de COBCCAST CIA. LTDA.

3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Sra. Ortiz Martínez Gabriela María indica a la Junta que en razón de que el ejercicio económico 2019 arrojó una Pérdida Neta a disposición de accionistas de \$33.472,99, no es factible hablar de repartición de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

En razón de existir pérdida del ejercicio, se tomarán las acciones necesarias para solventar estas cifras en los próximos ejercicios económicos.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia



Sra. Ortiz Martínez Gabriela María
Presidente de la Junta
Presidente
SOCIO



Arévalo Carpio Christian Fabián
Secretario de la Junta
Gerente General
SOCIO